



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

OFICINA DE PROGRAMES
INTERNACIONALS D'INTERCANVI

PROGRAMA ERASMUS PRACTICAS

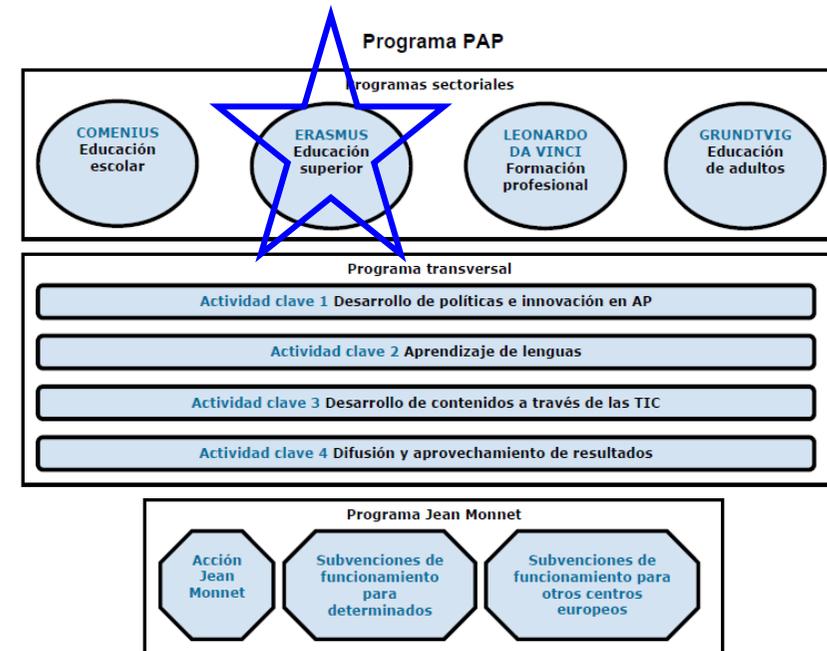
Universitat Politècnica de València

OFICINA DE PROGRAMAS INTERNACIONALES DE INTERCAMBIO



¿Qué son las becas Erasmus practicas (SMP)?

- **SMP(student mobility for placements).**
- **Incluido en el programa sectorial ERASMUS del conocido PAP (Programa de aprendizaje permanente) con iniciativas de educación para el periodo 2007 a 2013.**
- **Atiende a las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes en la educación superior formal (incluidas las estancias transnacionales de estudiantes en empresas).**
- **PLENO RECONOCIMIENTO ACADÉMICO**





Erasmus

Movilidad

Estudiantes

Personal

Estudios

Prácticas

Docencia

Formación





Prácticas en empresas



Objetivos

Contribuir a la adaptación de los estudiantes a las necesidades del mercado laboral de la UE.

Permitir el desarrollo de competencias específicas, incluidas competencias lingüísticas, y mejorar el conocimiento de la cultura económica y social del país de destino mientras se adquiere experiencia laboral.

Promover la cooperación entre las instituciones de educación superior y las empresas.

Contribuir al desarrollo de una generación de jóvenes, futuros profesionales bien cualificados, con amplitud de miras y experiencia internacional.



- El SMP en la UPV está condicionado por:
 - Escenario
 - Diversificación de titulaciones y áreas temáticas
 - Personal
 - Enfoque





Valencia



Gandia



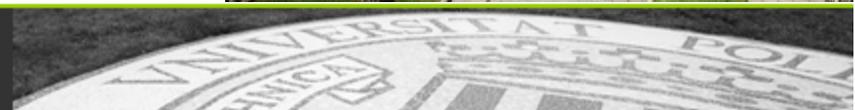
Alcoy



- M3s de 36000 alumnos matriculados
- 11 escuelas, 2 facultades
- 41 departamentos
- 27 grados diferentes



- El personal que gestiona y administra el SMP en la OPII:
 - Técnico internacional al 50%.
 - Administrativo al 50 %.
 - Administrativo al 25%.
 - Apoyo personal centros



Lo que queremos ofrecer:

Prácticas de calidad



- Reconocimiento académico pleno
- Tutorización
- Contexto laboral real
- Duración acorde con la actividad desarrollada
- Ubicación temporal académica óptima



Lo que requerimos:

- Haber superado como mínimo el 60% de los créditos (excepto 2º ciclo, master o doctorado), para que el alumno:
 - ✓ tenga la **madurez** suficiente
 - ✓ posea los **conocimientos** necesarios
 - ✓ **aporte** a la empresa de una visión y un hacer diferente



- Convocatoria abierta
 - Optimo emplazamiento temporal en el plan de estudios y el año académico
 - compatibilidad un periodo de estudios
 - Parte integral de los estudios con reconocimiento académico pleno (vinculación a un proyecto fin de carrera, tesis de master, etc).
- Asignación por orden estricto de llegada
 - *“Trasparente, justo, equitativo y coherente”*
 - Cumplimiento de los requisitos de la [convocatoria](#)
 - Cumplimiento de los requisitos documentales de solicitud.



- Duración acorde a la actividad
 - ¿Cuál es la duración óptima? ¿>6 meses?
 - Evitar la “práctica informativa”
 - Diversificación de titulaciones
 - Multidisciplinariedad de tareas
 - Dependiendo de la actividad a desarrollar
 - Ej. Prácticas en bodegas en época de vendimia



Fomento de la autonomía y responsabilidad.

“Acompañamos y guiamos, no sobreprotegemos”

- Desde la búsqueda de destino
 - [Ofertas](#)
 - [Listados de empresas](#) (previa petición por e-mail)
 - web de directorios de empresas.
 - Búsqueda autónoma, contactos propios o por búsqueda selectiva.
 - Orientación en la forma de contactar y como dirigirse a las empresas (CV, Carta de presentación a través del CDL, explicación del programa, etc)
- Hasta cerrar el expediente



• Tutorización

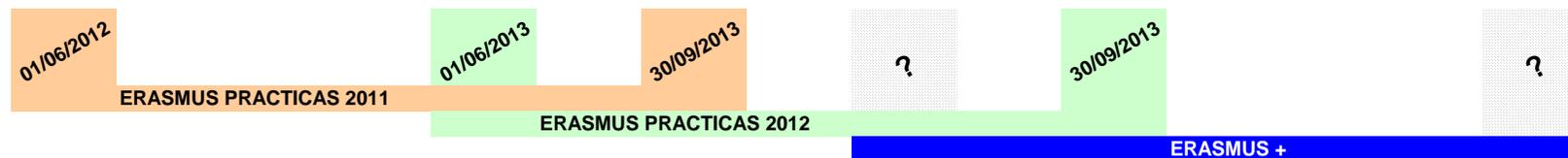
Necesaria por la diversidad de las titulaciones para:

- Correcta definición de la práctica y objetivos acordes al perfil.
- Seguimiento y apoyo durante la estancia por la relación del profesor con la actividad a desarrollar.
- Evaluación final que confirme la calidad y correcto desarrollo.
- Incentivar y motivar al profesorado para que participe.



Duración Y Periodos

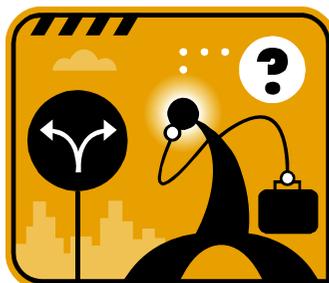
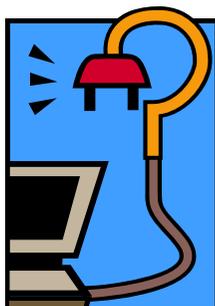
- Duraciones entre 3 meses (mínimo) y 12 meses (máximo) a JORNADA COMPLETA.
- **ERASMUS PRÀCTICAS 2013**
(desde 01/06/2013 a 30/09/2014) 
- **ERASMUS +**
- Solape del programa entrante y el programa actual







- Movilidad de estudiantes para prácticas: entre 2 y 12 meses.
- División económica por grupo de países
- Posible aumento de las becas
-¿¿¿¿¿¿????????.....



REQUISITOS

- Alumno UPV 2013-2014 en cualquiera de las titulaciones oficiales.
- Haber superado como mínimo el 60% de los créditos de la titulación a fecha de comienzo de práctica (***excepto 2º ciclo, master y doctorado***).
- Visto bueno del centro/departamento/instituto. No tener abierto ningún expediente disciplinario o similar.
- Nacionalidad 27 estados miembros UE, o países asociados, y extracomunitarios con residencia válida en España durante la movilidad.

continúa.....REQUISITOS

- No haber renunciado injustificadamente a beca de movilidad internacional UPV.
- No participar simultáneamente en otro programa/beca.
- Incompatibilidad con beneficiarios anterior de beca Leonardo da Vinci.
- Un beneficiario puede disfrutar de un total de 24 meses en “Periodos Múltiples”, combinados entre Erasmus estudios, estancia en prácticas (Leonardo da Vinci o Erasmus prácticas, nunca las dos), con beca o sin ella.

¿Dónde me puedo ir?

Bélgica, Rep. Checa, Dinamarca, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Chipre, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Eslovaquia, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Rumania, Eslovenia, Turquía, Croacia y Suiza **(nuevos desde 2011).**

¿A qué tipo de empresas?continúa

Se entiende por empresa cualquier entidad que desempeñe una actividad económica en el sector público o privado, independientemente de su tamaño, régimen jurídico o del sector económico en el que opere, incluida la economía social (base legal, Art. 2, nº 25).

continúa..... ¿A qué tipo de empresas?

NO son organizaciones de acogida elegibles las siguientes empresas:

- instituciones de la UE y otros organismos de la UE (lista completa en http://europa.eu/institutions/index_es.htm).
- organizaciones que gestionan programas de la UE (para evitar posibles conflictos de intereses y/o una doble subvención).
- representaciones o instituciones públicas del país de origen, por ejemplo, embajadas, consulados, institutos culturales, escuelas, etc.) debido al requisito de transnacionalidad del programa.

¿Cómo busco empresa?

Registrarse a través de la intranet www.opii.upv.es y podrás encontrar los siguientes recursos para buscar destino/empresa:

- Ofertas de empresas.
- Listados de empresas (previos destinos por escuela).
- Directorios web de empresas donde buscar más destinos.
- Y otros recursos.
- También recuerda que puedes hacer la búsqueda por tus propios medios, o recursos.

Bolsa econòmica (*PROVISIONAL*)

- UE

2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014
360 €/mes	320 €/mes	290 €/mes	300 €/mes	300 €/mes

- Ayuda adicional del MEC. (tendencia decreciente)

En espera de publicación

Ejemplo en 2012-2013:

- **cantidad fija de 300 €** y adicionalmente
- y sólo a los beneficiarios beca del MEC el año anterior ayuda adicional fija de **255 €**.



- Ayuda preparación lingüística. Antes o durante la estancia de hasta un máximo de 200 € a justificar.

- Financiación por parte de la empresa de acogida (según el caso).

Procedimiento de pago

Todos los pagos estarán condicionados a que el beneficiario haya presentado la documentación correspondiente según los plazos.

Por transferencia a la cuenta corriente indicada, (titulares o co-titulares) y en **dos plazos:**

- 80% de la bolsa económica a la incorporación en la empresa. (*)
- el importe restante e idiomas (si procede) a la finalización. (*)

(*) En caso de renuncia o abandono de la práctica por causa no justificada, se deberá reintegrar el importe íntegro percibido en caso de que ya se hubiese efectuado el ingreso. Cuando la renuncia sea por causa debidamente justificada se percibirá el importe correspondiente al tiempo real de la estancia.



¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!!



PROGRAMA ERASMUS PRACTICAS

erasmuspracticas@upv.es

<http://www.opii.upv.es>